

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AGROINDUSTRIAL JACARANDA S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M. A los 17 días del mes de febrero del 2017, siendo las 11H00 se reúnen en el domicilio de la compañía los accionistas de Agroindustrial Jacaranda S.A. con el objeto de celebrar una junta General Universal de Accionistas. Se encuentran reunidos la Señora Maria Durini Pérez dueña de 604 acciones; y el señor Juan Manuel Durini Pérez, dueño de 604 acciones en el capital social de la compañía, también se encuentra presente el Señor Ingeniero Manuel Francisco Durini Terán. Las acciones se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

En vista de que se encuentra representada el 100.00% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el artículo 116 de la Ley de Compañías codificada, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la junta el Señor Juan Manuel Durini Pérez y como secretario el señor Ingeniero Manuel Francisco Durini Terán.

A continuación el Presidente ordena dar inicio a la sesión para conocer el orden del día que es el siguiente:

- 1.- Informe de la Administración por el ejercicio 2016, lectura y resolución.
- 2.- Conocimiento del Balance General y de Resultados por el ejercicio económico del 2016, lectura y resolución.

El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

**1.- INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO 2016.
LECTURA Y RESOLUCION.**

El Presidente pide al secretario de lectura al informe de administración, copias que son repartidas entre los presentes y pasan a formar parte del expediente de la junta.

La junta decide aprobar el informe presentado.

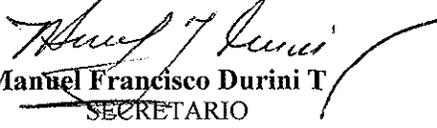
**2.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO 2015, LECTURA Y RESOLUCION.**

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del balance general y de resultados correspondiente al año 2016 los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta, Luego de varias deliberaciones deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2016.

3.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION.

Siendo las 11:30 y al haberse concluido la discusión de todos los puntos del orden del día el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría es aprobada por unanimidad. Al acta se adjunta los siguientes documentos;

- Lista de accionistas asistentes.
- Informe de Gerente General
- Balance General y de pérdidas y ganancias


Manuel Francisco Durini T
SECRETARIO


Juan Manuel Durini Pérez
PRESIDENTE